

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22614** *Resolución de 24 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 245, de 14 de octubre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Policía Local Tres Cantos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Tres Cantos, 24 de octubre de 2024.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Ana Isabel Pérez Baos.